



# Impacto de las Elecciones Judiciales en México

## I. Introducción

La República Mexicana se encuentra en un momento definitorio de su historia jurídica con la implementación de una reforma constitucional que establece la elección popular de un amplio espectro de cargos judiciales a nivel federal y estatal. Este cambio, que involucra la selección mediante voto de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de circuito y jueces de distrito, representa un proceso electoral sin precedentes a escala global. Con la primera jornada electoral programada para el 1 de junio de 2025, donde se elegirán 881 cargos judiciales federales, además de las renovaciones de los poderes judiciales locales en 19 entidades federativas, la magnitud de esta transformación requiere un análisis exhaustivo de sus posibles consecuencias.

Dada la complejidad de esta reforma y la multiplicidad de factores que podrían influir en sus resultados, se hace imprescindible un examen detallado y objetivo de las ramificaciones políticas, legales y sociales que podrían derivarse de este inédito ejercicio democrático en el ámbito judicial. El presente informe se propone desglosar los elementos clave de esta reforma, analizar sus potenciales impactos en la independencia judicial, los riesgos de influencia externa, las lecciones aprendidas de experiencias internacionales y las perspectivas de expertos sobre sus consecuencias a largo plazo.

## II. Contexto y Motivaciones de la Reforma de Elecciones Judiciales

La reforma que introduce las elecciones judiciales en México se gestó en un contexto político particular, marcado por la administración del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. A lo largo de su mandato, López Obrador expresó críticas constantes hacia el Poder Judicial, presentando a sus integrantes como figuras privilegiadas y potencialmente corruptas.

La iniciativa de esta reforma puede interpretarse como la culminación de las tensiones y desencuentros entre los poderes ejecutivo y legislativo, por un lado, y el Poder Judicial, por el otro, durante su sexenio. Las justificaciones oficiales para este cambio en el método de selección judicial se centran en la idea de "democratizar la justicia" y acercar el Poder Judicial a los intereses del pueblo. Se argumenta que la elección popular permitirá erradicar la corrupción prevaleciente dentro del sistema judicial. La actual Presidenta, Claudia Sheinbaum, también ha destacado esta reforma como un hito en la historia de México, considerándola un ejemplo de la fortaleza democrática del país.

Sin embargo, diversos críticos han expresado profundas reservas sobre las verdaderas motivaciones detrás de esta reforma. Se sugiere que el objetivo real podría ser remover a aquellos jueces y magistrados cuyas decisiones no fueron del agrado de la administración

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.PepeKamel.com)*



anterior. Existe una preocupación generalizada de que esta reforma sea, en esencia, un mecanismo para la "politización y captura de la judicatura" por parte del partido gobernante. El momento en que se impulsó y aprobó la reforma, poco antes de la conclusión del mandato de López Obrador y en un año electoral, ha alimentado las suspicacias sobre sus verdaderas intenciones.

La reforma se presenta como un avance democrático destinado a combatir la corrupción, pero un escepticismo considerable rodea sus motivaciones políticas subyacentes, lo que sugiere una posible estrategia para consolidar el poder en manos del partido gobernante. Esta dicotomía entre los objetivos declarados y las intenciones percibidas probablemente influirá en la manera en que se interpreten y experimenten los impactos reales de estas elecciones. La narrativa oficial se centra en la rendición de cuentas del poder judicial ante el pueblo y la eliminación de prácticas corruptas. No obstante, el momento de su implementación y el fuerte impulso desde el ejecutivo, junto con las críticas provenientes del propio poder judicial y de expertos legales, apuntan hacia un deseo de ejercer un mayor control sobre el sistema de justicia. Esta divergencia de perspectivas es fundamental para comprender las posibles consecuencias, ya que la efectividad y los resultados de la reforma se analizarán a través de estos diferentes prismas.

### **III. Mecanismos de las Elecciones Judiciales en México**

El proceso electoral judicial en México, cuya primera jornada se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, estará bajo la supervisión del Instituto Nacional Electoral (INE). Los votantes recibirán múltiples boletas, cada una con un color distintivo según el cargo judicial a elegir. Una característica singular de estas elecciones es la ausencia oficial de la participación de partidos políticos, lo que implica que cada candidato competirá de manera individual. Las campañas electorales estarán sujetas a restricciones, especialmente en lo que respecta a la publicidad pagada, privilegiándose el uso de redes sociales y la participación en foros y debates. En esta primera etapa, se elegirán cargos en diversos niveles del Poder Judicial Federal, incluyendo nueve ministros de la SCJN, dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF, quince magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito. Adicionalmente, como resultado de la armonización de la Reforma Electoral con las entidades federativas, se llevarán a cabo procesos electorales locales en 19 estados para la renovación de sus respectivos poderes judiciales.

El cronograma electoral incluye plazos para el registro de candidatos, periodos de campaña con sus respectivas limitaciones, la jornada de votación el 1 de junio de 2025, el conteo de votos y la publicación de resultados, así como la posibilidad de impugnaciones y recursos legales y la toma de posesión de los jueces electos.

Este proceso electoral sin precedentes presenta desafíos logísticos y prácticos considerables. La gran cantidad de candidatos dificultará que los votantes puedan informarse adecuadamente para tomar decisiones fundamentadas. Se anticipa una baja participación electoral, dada la naturaleza de las elecciones judiciales y la ausencia de movilización partidista. La complejidad de la boleta, con numerosos candidatos y la necesidad de escribir números para votar, podría generar confusión entre los electores. También se han implementado cambios en la ubicación

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.PepeKamel.com)*



de las casillas y en los procedimientos de conteo de votos. Finalmente, la falta de experiencias internacionales comparables para una elección judicial de esta magnitud añade incertidumbre al proceso.

Los mecanismos de esta elección plantean retos significativos, especialmente en lo concerniente a la información y la participación de los votantes. La ausencia de las señales que tradicionalmente proporcionan los partidos políticos y el elevado número de candidatos podrían conducir a un voto desinformado o a una escasa participación, lo que potencialmente socavaría la legitimidad de este ejercicio democrático. A diferencia de las elecciones políticas convencionales, donde la afiliación partidista ofrece una guía a los electores, las elecciones judiciales exigen que los votantes evalúen a los candidatos individualmente en función de sus calificaciones y experiencia. El gran volumen de candidatos en los diversos niveles judiciales convierte esta tarea en un desafío considerable. La falta de participación de los partidos, aunque se pretende que promueva la imparcialidad, también elimina un importante factor de movilización de votantes en México. La combinación de estos elementos podría resultar en un escenario donde solo una porción pequeña y posiblemente menos informada de la población participe, lo que plantearía interrogantes sobre si los jueces electos representarán verdaderamente la voluntad popular.

#### **IV. Impactos Potenciales en la Independencia e Imparcialidad Judicial**

Existe una preocupación generalizada de que la elección popular de jueces pueda comprometer su independencia. Los jueces podrían sentirse obligados a responder a los intereses de los votantes o de fuerzas políticas para asegurar su reelección, lo que podría influir en sus decisiones judiciales. La necesidad de llevar a cabo campañas, incluso con las restricciones impuestas, podría generar conflictos de interés y la apariencia de parcialidad. La reforma desmantela el sistema de carrera judicial existente, lo que podría llevar a que jueces experimentados sean reemplazados por individuos menos calificados y más susceptibles a influencias externas. La creación de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial con miembros electos también genera inquietudes sobre su posible utilización como herramienta de presión política sobre los jueces. La reducción del número de ministros de la Suprema Corte y la limitación de sus periodos también podrían afectar la independencia y la estabilidad a largo plazo del máximo tribunal.

Los defensores de la reforma argumentan que la elección popular aumentará la legitimidad del Poder Judicial al hacerlo más responsable ante el pueblo. Se presenta como una vía para remover a jueces corruptos y a aquellos influenciados por "poderes fácticos". También se señala que los candidatos seguirán estando sujetos a requisitos éticos y constitucionales. Sin embargo, existen indicios tempranos y opiniones de expertos que sugieren posibles afectaciones a la independencia judicial. La cancelación de candidaturas por vínculos con delitos graves o por no cumplir requisitos académicos subraya los desafíos para garantizar la integridad de los aspirantes. Se ha manifestado preocupación por la posibilidad de que las autoridades ignoren fallos judiciales que no favorezcan sus intereses. La decisión de muchos jueces en ejercicio de no participar en las elecciones sugiere una falta de confianza en el nuevo sistema. Además, jueces mexicanos han presentado peticiones ante organismos internacionales de derechos humanos, argumentando que la reforma amenaza la

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](http://PepeKamel.com)*



independencia judicial.

El consenso predominante entre expertos legales y dentro del propio Poder Judicial es que las elecciones judiciales representan una amenaza significativa para la independencia judicial en México. La necesidad de buscar la aprobación popular podría incentivar a los jueces a priorizar la opinión pública o los intereses de actores poderosos por encima de la aplicación imparcial de la ley. El principio fundamental de la independencia judicial radica en que los jueces deben ser libres para tomar decisiones basadas únicamente en la ley y los hechos del caso, sin temor a represalias o a la necesidad de complacer a ninguna circunscripción en particular. La elección de jueces introduce un vínculo directo entre su permanencia en el cargo y su popularidad, lo que puede generar presiones que socavan este principio. El temor a perder una elección podría llevar a los jueces a fallar de manera políticamente conveniente en lugar de jurídicamente sólida, especialmente en casos de alto perfil o controversiales. El desmantelamiento del sistema de carrera basado en el mérito agrava aún más este riesgo al potencialmente incorporar a individuos con menos experiencia que podrían ser más vulnerables a influencias externas.

## **V. Riesgos de Influencia Externa**

Existe una preocupación considerable sobre la manera en que partidos políticos y el gobierno podrían influir en las elecciones judiciales y en los jueces electos. A pesar de la exclusión oficial de los partidos, su influencia detrás de escena es un motivo de gran inquietud. El fuerte poder político del partido gobernante, Morena, podría permitirle favorecer a candidatos alineados con sus intereses. La falta de una regulación clara sobre el financiamiento de las campañas (a pesar de las restricciones en la publicidad pagada) podría abrir la puerta a la influencia y el financiamiento político encubierto. La capacidad del gobierno para influir en la selección de candidatos a través de comités de evaluación también es motivo de preocupación.

Además, se advierten riesgos significativos de que el crimen organizado se infiltre en el Poder Judicial a través de estas elecciones. México Evalúa ha identificado varios estados con altos niveles de riesgo de violencia político-criminal en las elecciones judiciales. Los grupos del crimen organizado podrían intentar influir en las elecciones mediante la compra de votos, la intimidación y el apoyo a sus propios candidatos. La DEA ha expresado su preocupación de que la reforma pueda crear más oportunidades para que el crimen organizado influya en el Poder Judicial. Ya han surgido informes sobre posibles candidatos con vínculos con el crimen organizado.

Aunque con menor énfasis, también se considera la posibilidad de que poderosos intereses económicos intenten influir en las elecciones judiciales. Actores económicos podrían buscar apoyar a candidatos que favorezcan sus intereses, y la falta de transparencia en el financiamiento de las campañas podría facilitar dicha influencia.

El entorno de polarización política y la presencia de poderosos grupos del crimen organizado en México crean un contexto altamente vulnerable para las elecciones judiciales. La ausencia de fuertes salvaguardias contra la influencia externa genera serias preocupaciones sobre la integridad del proceso y el potencial de que el Poder Judicial sea capturado por estos intereses. En un país que lidia con niveles significativos de corrupción y la influencia generalizada del

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.PepeKamel.com)*



crimen organizado, la idea de elegir jueces mediante voto popular presenta un riesgo considerable. Estos grupos tienen los recursos y la motivación para manipular el proceso electoral en su beneficio. La ausencia de estructuras de partidos políticos, que típicamente proporcionan cierto nivel de escrutinio y rendición de cuentas, podría facilitar que individuos con antecedentes cuestionables o lealtades a estos grupos obtengan cargos judiciales. El potencial de intimidación y violencia contra los candidatos que no están alineados con estos intereses agrava aún más el problema.

## **VI. Lecciones de Experiencias Internacionales**

La experiencia de Bolivia con las elecciones judiciales ofrece una perspectiva aleccionadora. Bolivia es uno de los pocos países que ha implementado elecciones judiciales a gran escala. Su experiencia se ha caracterizado por una baja participación electoral, altos índices de votos nulos que reflejan la insatisfacción o la falta de información de los votantes, y acusaciones de interferencia gubernamental. Las elecciones judiciales en Bolivia han sido criticadas por conducir a una politización del poder judicial y por socavar el estado de derecho. Expertos sugieren que la experiencia boliviana debería servir como advertencia para México.

En Estados Unidos, el uso de elecciones judiciales es más limitado. Este país emplea diversos métodos para la selección judicial a nivel estatal, incluyendo elecciones partidistas y no partidistas, nombramientos por el gobernador y sistemas basados en el mérito. Los jueces federales son designados, no elegidos. Incluso en los EE. UU., las elecciones judiciales se han vuelto cada vez más costosas y politizadas, con un gasto significativo por parte de grupos de interés especiales. Estudios sugieren que los jueces electos pueden ser más sensibles a la opinión pública y pueden dictar sentencias más punitivas, particularmente en años electorales. Existen preocupaciones en los EE. UU. sobre el impacto de las elecciones judiciales en la imparcialidad e independencia de los jueces. Algunos argumentan que las elecciones judiciales en los EE. UU. han llevado a opiniones judiciales de menor calidad y a un mayor maniobristo político en los tribunales.

Suiza y Japón tienen un uso aún más limitado de las elecciones judiciales. Estos países tienen alguna forma de elección judicial en ciertos niveles, pero el alcance es mucho más reducido que lo propuesto en México.

La experiencia internacional con las elecciones judiciales, particularmente el caso de Bolivia, plantea serias advertencias para México. Incluso en democracias establecidas como los Estados Unidos, existen preocupaciones sobre la politización y la influencia del dinero en las elecciones judiciales. Esto sugiere que la reforma mexicana enfrenta desafíos significativos para lograr sus objetivos declarados sin socavar la independencia judicial y el estado de derecho.

Al examinar cómo otros países han abordado la selección judicial, se pueden obtener valiosas perspectivas sobre los posibles escollos y las consecuencias no deseadas de la reforma mexicana. La experiencia de Bolivia demuestra los riesgos de la interferencia gubernamental y la erosión de la confianza pública en un poder judicial electo. La experiencia de Estados Unidos destaca cómo, incluso en un sistema con controles y equilibrios, las elecciones judiciales

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](http://PepeKamel.com)*



pueden volverse altamente politizadas y susceptibles a la influencia de intereses especiales. Estas comparaciones subrayan la naturaleza única y ambiciosa de la reforma mexicana y la importancia de considerar cuidadosamente los posibles impactos negativos.

## **VII. Perspectivas de Expertos sobre Consecuencias a Largo Plazo**

Numerosos expertos coinciden en que las elecciones judiciales en México podrían tener consecuencias negativas a largo plazo para el estado de derecho y la democracia en el país. Muchos creen que la reforma debilitará la separación de poderes y conducirá a un poder judicial más sumiso a los poderes ejecutivo y legislativo. Existe la preocupación de que la calidad y el profesionalismo del poder judicial disminuyan debido al desmantelamiento del sistema de carrera y la elección de individuos menos calificados. La reforma podría aumentar la corrupción y la impunidad si el crimen organizado logra colocar a sus aliados en cargos judiciales. El clima de negocios e inversión en México podría verse afectado negativamente por la incertidumbre y la posible inestabilidad en el sistema legal. Algunos expertos comparan la reforma con un paso hacia el "autoritarismo competitivo" y un retorno al dominio de un solo partido.

En cuanto al impacto en los derechos humanos, se teme que un poder judicial politizado pueda ser menos propenso a defenderlos frente a los intereses del gobierno o de actores poderosos. El debilitamiento de mecanismos como el "amparo" es una preocupación significativa. La introducción de "jueces sin rostro" para casos de crimen organizado genera inquietudes sobre el debido proceso y los derechos de los acusados.

A nivel internacional, la reforma de las elecciones judiciales podría dañar la imagen de México y sus relaciones con otros países. Algunos observadores internacionales la consideran un retroceso democrático. Estados Unidos ha expresado su esperanza de que la reforma conduzca a un poder judicial fuerte e independiente. La falta de precedentes internacionales para una elección judicial tan completa genera preocupación a nivel global.

La preocupación generalizada entre los expertos es que las consecuencias a largo plazo de las elecciones judiciales en México serán perjudiciales para el estado de derecho, la estabilidad democrática y la protección de los derechos humanos. El potencial de captura política y criminal del poder judicial es un temor importante, que podría tener impactos negativos de gran alcance en la sociedad mexicana y su posición internacional.

Al examinar las posibles consecuencias a largo plazo a través de la perspectiva de las opiniones de los expertos, surge una imagen clara de los riesgos significativos asociados con esta reforma. Las preocupaciones sobre la erosión de los controles y equilibrios, la disminución de la calidad judicial, el mayor potencial de corrupción y el impacto negativo en los derechos humanos y las relaciones internacionales pintan un panorama sombrío del futuro del poder judicial mexicano bajo este nuevo sistema. Estas perspectivas resaltan la tensión fundamental entre los objetivos declarados de democratización y el potencial de la reforma para socavar los cimientos mismos de una sociedad justa y democrática.

## **VIII. Conclusión**

*This is a PK Strategic Intelligence Report.  
Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](http://PepeKamel.com)*



La reforma de las elecciones judiciales en México representa un cambio sin precedentes en la historia del país, tanto por su naturaleza como por su alcance. Los análisis sugieren impactos significativos en la independencia judicial, exponiendo al sistema a riesgos considerables de influencia política, criminal y económica. Las experiencias internacionales, particularmente en Bolivia, ofrecen lecciones valiosas sobre los posibles escollos de politizar la selección judicial a través del voto popular. La perspectiva predominante entre los expertos apunta hacia consecuencias negativas para el estado de derecho, la calidad de la justicia y la protección de los derechos humanos en México.

Si bien la reforma se presenta como un esfuerzo para democratizar el poder judicial y combatir la corrupción, existe un temor fundado de que pueda debilitar la separación de poderes y hacer al poder judicial más vulnerable a la manipulación. El futuro del poder judicial mexicano bajo este nuevo esquema es incierto, pero la magnitud de los riesgos identificados exige una observación cuidadosa y un análisis continuo de sus efectos en el panorama democrático del país.

## Bibliografía

1. Más de 5.000 mexicanos votarán de forma anticipada en las inéditas elecciones judiciales, <https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A1s-de-5.000-mexicanos-votar%C3%A1n-de-forma-anticipada-en-las-in%C3%A9ditas-elecciones-judiciales/89217982>
2. Elección Judicial 2025: 10 preguntas frecuentes que responde el ..., <https://www.eleconomista.com.mx/politica/eleccion-judicial-2025-10-preguntas-frecuentes-responde-ine-sobre-proceso-20250504-757429.html>
3. Preguntas Frecuentes Elección del Poder Judicial - Instituto ..., <https://ine.mx/preguntas-frecuentes-eleccion-poder-judicial/>
4. Judiciary Elections in Mexico: A Multilevel Approach | Wilson Center, <https://www.wilsoncenter.org/article/judiciary-elections-mexico-multilevel-approach>
5. Radiografía de las elecciones judiciales - Este País, [https://estepais.com/tendencias\\_y\\_opiniones/radiografia-de-las-elecciones-judiciales/](https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/radiografia-de-las-elecciones-judiciales/)
6. Crónica de la erosión democrática: jueces candidatos en México, <https://dialogopolitico.org/agenda/erosion-democratica-jueces-candidatos-mexico/>
7. Mexico's 2024 Judicial Reform: The Politicization of Justice | Wilson Center, <https://www.wilsoncenter.org/article/mexicos-2024-judicial-reform-politicization-justice>
8. Mexico's Controversial Judicial Reform Takes Effect: Assessing its Impact | Insights, <https://www.mayerbrown.com/en/insights/publications/2024/10/mexicos-controversial-judicial-reform-takes-effect-assessing-its-impact>
9. La Tormenta Judicial. Implicaciones de la reforma de 2024 en México, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-tormenta-judicial/>
10. Jueces mexicanos escalan demanda contra la reforma judicial ante ..., <https://www.eleconomista.com.mx/politica/jueces-mexicanos-escalan-demanda-reforma-judicial-cidh-20250506-757869.html>
11. The New Future for Mexico and its Judicial System - Denver Journal of International Law & Policy,

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.pepekamel.com)*



<https://djilp.org/the-new-future-for-mexico-and-its-judicial-system/> 12. Destaca Presidenta la importancia de que todas y todos los mexicanos salgan a votar el 1° de junio en la elección del Poder Judicial - Gobierno de México, <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/destaca-presidenta-la-importancia-de-que-todas-y-todos-los-mexicanos-salgan-a-votar-el-1-de-junio-en-la-eleccion-del-poder-judicial> 13. Reforma Judicial en México: un precedente preocupante para ..., <https://agendaestadodederecho.com/reforma-judicial-en-mexico-2/> 14. Mexico's young democracy on the line as judiciary elections loom, <https://www.courthousenews.com/mexicos-young-democracy-on-the-line-as-judiciary-elections-loom/> 15. The Judicial Storm. Implications of Mexico's 2024 Reform - El Juego de la Suprema Corte, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/the-judicial-storm/> 16. Judicial reform in Mexico: an institutional setback - Diritti Comparati, <https://www.diritticomparati.it/judicial-reform-in-mexico-an-institutional-setback/> 17. Judicial Elections Will Worsen, Not Alleviate, Mexico's Judicial Corruption Problem | GAB, <https://globalanticorruptionblog.com/2025/02/13/judicial-elections-will-worsen-not-alleviate-mexicos-judicial-corruption-problem/> 18. Reforming justice or undermining it? Mexico's judicial crossroads | OpenGlobalRights, <https://www.openglobalrights.org/reforming-justice-or-undermining-it-mexicos-judicial-crossroads/> 19. Mexico's Democratic Disaster | Journal of Democracy, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/mexicos-democratic-disaster/> 20. Bolivia Is a Warning for Mexico's Judicial Reform - Americas Quarterly, <https://www.americasquarterly.org/article/bolivia-is-a-warning-for-mexicos-judicial-reform/> 21. La elección judicial en México ¿una elección diferente? - Agenda ..., <https://agendaestadodederecho.com/eleccion-judicial-en-mexico/> 22. What you need to know about the judicial election - YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=yA65C1h166M> 23. ¿Qué Desafíos Enfrentará la Elección al Poder Judicial? - IBERO, <https://ibero.mx/prensa/que-desafios-enfrentara-la-eleccion-al-poder-judicial> 24. What could judicial elections mean for Latin America? - Canning House, <https://www.canninghouse.org/news/what-could-judicial-elections-mean-for-latin-america> 25. Retiran candidaturas a jueces y magistrados - El Economista, <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/retiran-candidaturas-jueces-magistrados-20250504-757648.html> 26. Jueces contra jueces: la reforma judicial confronta a la Suprema ..., <https://elpais.com/mexico/2025-02-15/jueces-contra-jueces-la-reforma-judicial-confronta-a-la-suprema-corte-y-al-tribunal-electoral.html> 27. Los debates como formación de ciudadanía - Revista Voz y Voto, <https://www.vozyvoto.com.mx/articulo/los-debates-como-formacion-de-ciudadania> 28. La elección judicial en México: ¿el pueblo decide? - El Juego de la Suprema Corte, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-eleccion-judicial-en-mexico-el-pueblo-decide/> 29. El Congreso comienza la batalla jurídica en el INE para impugnar una veintena de candidaturas judiciales de dudosa reputación - EL PAÍS, <https://elpais.com/mexico/2025-05-06/el-congreso-comienza-la-batalla-juridica-en-el-ine-para-impugnar-una-veintena-de-candidaturas-judiciales-de-dudosa-reputacion.html> 30. ANALYSIS OF THE JUDICIAL REFORM IN MEXICO - Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/banner/2024-07/Analysis%20of%20the%20Judicial%20Reform-ENGLISH%20VERSION%5B50%5D%5B71%5D.pdf> 31. Statement Expressing Concern over the Criminalization of Judges in Mexico - New York City Bar

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.pepekamel.com)*



Association,  
<https://www.nycbar.org/reports/statement-expressing-concern-over-the-criminalization-of-judges-in-mexico/> 32. Elected vs. Appointed Judges - Center for Effective Government - The University of Chicago, <https://effectivegov.uchicago.edu/primers/elected-vs-appointed-judges> 33. Promote Fair State Courts | Brennan Center for Justice, <https://www.brennancenter.org/issues/strengthen-our-courts/promote-fair-state-courts> 34. Threats to Judicial Independence and the Rule of Law - American Bar Association, <https://www.americanbar.org/groups/litigation/about/awards-initiatives/american-judicial-system/threats-to-judicial-independence-and-rule-of-law/> 35. Judicial Selection - Equal Justice Initiative, <https://eji.org/judicial-selection/> 36. The Endless Judicial Selection Debate and Why It Matters for Judicial Independence - Digital Repository @ Maurer Law, <https://www.repository.law.indiana.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=facpub> 37. How Years of Legislative Maneuvering Shaped this Year's Judicial Elections, <https://statecourtreport.org/our-work/analysis-opinion/how-years-legislative-maneuvering-shape-years-judicial-elections> 38. The Controversy Over Electing Judges and Advocacy in Political Science\* - NCSC, [https://www.ncsc.org/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0022/17248/controversy-over-electing-judges.pdf](https://www.ncsc.org/__data/assets/pdf_file/0022/17248/controversy-over-electing-judges.pdf) 39. The Politics of Judicial Elections, 2021–2022 | Brennan Center for Justice, <https://www.brennancenter.org/our-work/research-reports/politics-judicial-elections-2021-2022> 40. "The Irony of Judicial Elections" by David E. Pozen - Scholarship Archive, [https://scholarship.law.columbia.edu/faculty\\_scholarship/588/](https://scholarship.law.columbia.edu/faculty_scholarship/588/) 41. 8 entidades con altos niveles de riesgo de violencia político criminal ..., <https://www.mexicoevalua.org/8-entidades-con-altos-niveles-de-riesgo-de-violencia-politico-criminal-en-las-elecciones-judiciales/> 42. Bolivia holds divisive popular vote for its top judges - VOA, <https://www.voanews.com/a/bolivia-holds-divisive-popular-vote-for-its-top-judges/7902157.html> 43. Bolivia: UN expert concerned about delay in judicial elections - ohchr, <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2024/01/bolivia-un-expert-concerned-about-delay-judicial-elections> 44. Partisan Lobbying, Mass Incarceration, and Gerrymandering: Should Judicial Elections be Abolished? | Pennsylvanians for Modern Courts, <https://www.pmconline.org/resources/partisan-lobbying-mass-incarceration-and-gerrymandering-should-judicial-elections-be> 45. Most Countries Don't Hold Judicial Elections - ABA Journal, [https://www.abajournal.com/news/article/most\\_countries\\_dont\\_hold\\_judicial\\_elections](https://www.abajournal.com/news/article/most_countries_dont_hold_judicial_elections) 46. Federal judge says results of North Carolina court race with Democrat ahead must be certified - AP News, <https://apnews.com/article/north-carolina-supreme-court-election-ballots-c8c4c8237948cc039c23371cd267d81f> 47. Election Briefing Series: American Judicial Elections - United States Department of State, <https://2021-2025.state.gov/briefings-foreign-press-centers/2024-elections-fpc/judicial-elections/> 48. How Judicial Elections Impact Criminal Cases - Brennan Center for Justice, [https://www.brennancenter.org/sites/default/files/publications/How\\_Judicial\\_Elections\\_Impact\\_Criminal\\_Cases.pdf](https://www.brennancenter.org/sites/default/files/publications/How_Judicial_Elections_Impact_Criminal_Cases.pdf) 49. STATE JUDICIAL ELECTIONS' IMPACT ON PARTICIPATION IN DIRECT DEMOCRACY - NCSC, [https://www.ncsc.org/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0027/18657/state-judicial-elections-impact-on-participation.pdf](https://www.ncsc.org/__data/assets/pdf_file/0027/18657/state-judicial-elections-impact-on-participation.pdf) 50. The Most Expensive Judicial Election Ever | Brennan Center for Justice, <https://www.brennancenter.org/our-work/analysis-opinion/most-expensive-judicial-election-ever> 51. How the Most Important Judicial Races of 2024 Played Out - State Court Report,

*This is a PK Strategic Intelligence Report.*

*Get a fast quote for tailored Strategic Intelligence Reports at [PepeKamel.com](https://www.pepekamel.com)*



<https://statecourtreport.org/our-work/analysis-opinion/how-most-important-judicial-races-2024-played-out> 52. Judicial Elections: Recent Developments, Historical Perspective, and Continued Viability, <https://scholarship.richmond.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1082&context=jolpi> 53. Judicial selection in the states - Ballotpedia, [https://ballotpedia.org/Judicial\\_selection\\_in\\_the\\_states](https://ballotpedia.org/Judicial_selection_in_the_states) 54. Judicial Selection in the United States - A Special Report | Office of Justice Programs, <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/judicial-selection-united-states-special-report> 55. Three U.S. Supreme Court Cases that Transformed State Judicial Elections, <https://statecourtreport.org/our-work/analysis-opinion/three-us-supreme-court-cases-transformed-state-judicial-elections> 56. Mexico's fork in the road: Rule of law or authoritarian shift? - Atlantic Council, <https://www.atlanticcouncil.org/in-depth-research-reports/books/mexicos-fork-in-the-road-rule-of-law-or-authoritarian-shift/> 57. Judicial Reform in Mexico: a Comparative Between the Old and the New Process for Electing Judges | Wilson Center, <https://www.wilsoncenter.org/article/judicial-reform-mexico-comparative-between-old-and-new-process-electing-judges> 58. Sobre la propuesta de reforma judicial en México - Embajada y consulados de Estados Unidos en México, <https://mx.usembassy.gov/es/sobre-la-propuesta-de-reforma-judicial-en-mexico/>